

EL PROBLEMA DE LOS TRANVIAS

Antecedente interesante

EL CONVENIO DE 1915 FUE ANULADO EN 1918

En 1915 adoptó el Ayuntamiento un acuerdo importante en relación con el problema de los tranvías. Del Ayuntamiento pasó al Gobierno, y de éste a las Cortes. Las bases principales del acuerdo municipal eran: reversión el año de 1950 de todas las líneas y tarifa única de diez céntimos. La comparación entre este acuerdo y el adoptado recientemente no resiste el más ligero examen. Por el acuerdo de 1915 se abonaba el vecindario unos millones anuales, y el Ayuntamiento entraría en propiedad de toda la red antes de lo que va a hacer en esta ocasión, si prospera el proyecto de convenio.

Este acuerdo que hoy nos parece beneficioso en extremo, comparado con el a que nos referimos, encontró en la opinión pública diversa. Hubo órganos de la misma que le acogieron con aplauso. Pero hubo también elementos que combatieron de un modo encarnizado. La organización obrera, entre otros, ¡con qué vehemencia combatía el entonces concejal socialista señor Besteiro el acuerdo de la Corporación municipal!

Y no se crea que los impugnadores fuesen únicamente hombres pertenecientes a este sector político. Si los de la extrema izquierda se mostraron opuestos, no figuraron entre los partidarios del acuerdo los de la derecha. A tal punto, que años después, hombres muy calificados en las derechas españolas, fueron los que terminaron con el acuerdo municipal. Veámoslo cómo:

Ya hemos dicho que el expediente de unificación llegó a las Cortes. Fue aprobado por el Senado y quedó pendiente de aprobación por el Congreso. (Esta tramitación rigurosa, en tiempos en que los procedimientos no eran, según gran parte de la opinión española, muy depurados, es un argumento más en apoyo de que en la ocasión presente no sea considerado el expediente como terminado, sino que, por el contrario, vuelva al Pleno municipal para que éste conozca las variaciones introducidas en el proyecto de convenio y luego sea emitido a la sanción del Consejo de Ministros.) Mientras tanto, en el Municipio se había reaccionado contra el convenio. Y hombres de la respetabilidad y significación social de los señores conde de Limpia y Ossorio y Gallardo redactaron una ponencia, que sirvió para que el entonces alcalde elevara a la Corporación una propuesta, que fue aprobada, y en la que se decía que siendo "juicio unánime que sería altamente perjudicial para el interés público", los diputados por Madrid y los concejales que eran diputados se hallaban dispuestos a impugnar en el Congreso el proyecto de ley de unificación de tarifas y reversiones. Pero los concejales diputados tropezaban con el antecedente de ser el proyecto consecuencia de un acuerdo municipal. "Im-

porta, pues, y urge quitar de en medio ese reparo—afirmaba la moción—, y al propio tiempo fijar el criterio municipal en lo que toca a la rebaja de las tarifas y a la percepción del canon por ocupación de la vía pública, asuntos ambos en que el concurso de las Cortes y del Gobierno es indispensable para dejar salvo la libertad de acción y el legítimo interés de la Villa."

Y aprobó el Consejo: "Dejar sin efecto el acuerdo municipal de 22 de octubre de 1915.

Interesar del Parlamento y del Gobierno que al legislar sobre esta materia se dignen tomar en cuenta estas aspiraciones:

Primero. Que puedan los Ayuntamientos imponer libremente arbitrios a las explotaciones tranviarias, por ocupación de la vía pública o por cualquier otro concepto, dando a ese precepto legal efectos retroactivos para que puedan quedar sin efecto cualesquiera minoraciones de esa libertad a que los Ayuntamientos se hubieran comprometido.

Segundo. Que puedan los Ayuntamientos revocar las exacciones de los tranvías indemnizando previamente a la Empresa concesionaria, como dispone, a favor del Gobierno, el artículo noveno de la ley de 16 de julio de 1864, declarada en vigor por la de 14 de agosto de 1895. Esta indemnización se regirá por la ley de Expropiación forzosa.

Tercero. El Gobierno ejercerá por sí mismo o transmitirá a los Ayuntamientos la facultad reconocida en el número 49 de la ley de ferrocarriles de 1877, de revisar las tarifas de cinco en cinco años e imponer las rebajas que juzgue oportunas, sin necesidad de que se promulgue para ello una ley, pero manteniendo las garantías que dicho artículo establece.

Cuarto. Durante los diez últimos años de una concesión tranviaria, los Ayuntamientos tendrán derecho a establecer una intervención en la línea a fin de averiguar la efectividad de la reversión y conocer el valor y el funcionamiento de la línea en sí misma, y en relación con las demás que con ella integren una misma red."

¿Qué diferencia, no sólo entre acuerdo y acuerdo, sino entre lo aprobado por el Ayuntamiento en 1918 y en 1927!

Se anuló el acuerdo de 1915 por considerarle lesivo para los intereses del vecindario, no obstante establecerse la tarifa única de diez céntimos.

¿Que no beneficiaba el interés colectivo lo demuestra el hecho de que la Compañía recurrió contra este acuerdo. Si deseaba su vigencia es porque era ella la beneficiada.

¿Que no ocurrirá con el proyecto de convenio actual, si fuese puesto en ejecución? Pero esta contingencia no podemos admitirla.

49; partido socialista polaco, 10; partido radical campesino (wyzwoltene), 7; partido nacional obrero, 2; partido ucraniano (seirob), 1; Unión campesina de izquierda, 3; Unión Nacional judía de la pequeña Polonia, 1; Bloque de las minorías nacionales, 21; ídem de los partidos socialistas ucranianos, 1; nacionales demócratas, 6; Bloque del partido campesino Piast y los cristianodemócratas, 6; lista local de Alta Silesia (Korfanty), 1. Los comunistas no han obtenido ningún puesto. La mayoría del Gobierno ha quedado asegurada.

Elecciones en Europa

Los laboristas ganan ocho puestos en el Concejo del Condado de Londres LONDRES, 13.—Se acaban de publicar los resultados definitivos de las elecciones al Concejo del Condado de Londres.

Han sido elegidos 77 conservadores, 42 laboristas y seis liberales.

Los conservadores pierden siete puestos, y los liberales uno, que pasan a poder de los laboristas.

Las elecciones senatoriales

VARSOVIA, 13.—Ayer se han efectuado las elecciones para el Senado dentro de la más absoluta tranquilidad.

El número de votantes, a causa de los grandes fríos reinantes en toda Polonia, rebasó apenas el 50 por 100 del censo, llegando a un 60 y 90 por 100 en Alta Silesia y Posnania.

En los distritos mixtos desde el punto de vista de las nacionalidades, se ha observado una gran participación de las minorías, que votaron en muchos distritos por el bloque de colaboración gubernamental.

En Varsovia, según los resultados no oficiales que se conocen hasta ahora, han resultado elegidos el ministro de Negocios Extranjeros, señor Zaleski, y el príncipe Lubomirski, del bloque de colaboración gubernamental, obteniendo otros puestos uno de los nacionalistas demócratas y otro los judíos.

La victoria del bloque de colaboración gubernamental queda asegurada en toda Polonia.

Como es sabido, el Senado cuenta con 111 puestos, 18 de los cuales corresponden a las llamadas listas nacionales. Polonia está dividida en 17 distritos electorales.

El resultado definitivo

VARSOVIA, 13.—Con arreglo a todos los datos recibidos, el Senado polaco queda definitivamente constituido, después de las elecciones celebradas ayer, en la siguiente forma: Bloque de colaboración gubernamental, de los marqueses de Villatoya, con el mar-

Nuevo tratado de arbitraje

WASHINGTON, 13.—El secretario de Estado señor Kellogg ha anunciado que e n breve comenzarán las negociaciones para concertar Tratados de arbitraje con España y Alemania, análogos al recientemente firmado entre los Estados Unidos y Francia.

Hoy el departamento de Estado ha entregado a los embajadores español y alemán una nota conteniendo las bases sobre las que los Estados Unidos negociarán los nuevos Tratados.

Coos de sociedad

Mañana, festividad de Santa Matilde, celebran sus días las marquesas de Ivanrey, Montegudo, Aymerich y viuda de Fuente Santa; condesa de Antillón y vizcondesa viuda de Roda.

Señoras de Alvarez de la Rivera, Baillo, Burgos, Cebrián, Marañón (don Jesús), Martínez del Campo, Pérez del Pulgar y Burgos, Sánchez Guerra y Sainz, viuda de Sanjuanena y Usera y Bugallal (don Luis), y señoras de Abuso Gaviria, Santos Suárez, Herrera, Fernández de Henestrosa y Le Motheux, Hocés Lavín, Olivares y Sanjanena.

Para fecha próxima se anuncia el enlace de la señorita Marichu Covarrubias, hija de los marqueses de Villatoya, con el mar-

qués de la Sierra, hijo de los marqueses de Castelar.

Se anuncia para en breve la boda de la señorita Consuelo Castillejo y Wall, hija de la condesa viuda de Floridablanca, con don Gerardo de Ossorio Moscoso, marqués de Pico de Velasco, primogénito de los duques de Sessa, condes de Altamira.

El ministro residente, don Domingo de las Bárcenas, ha sido designado para representar a España en la Conferencia Internacional de Emigración, que se celebrará en la Habana en el próximo mes de abril.

Los condes de San Esteban de Cañongo dieron ayer, en el Golf, un almuerzo en honor del profesor Iorga y de su esposa. Fueron también comensales el Príncipe Bibesco y otras distinguidas personas.

Hoy cumple ochenta y tres años el teniente general don Enrique Cortés, quien, por fortuna, disfruta de excelente salud.

Es viudo de doña Carmen Rodríguez de Llano, y son sus hijos don Félix, don Enrique y doña Antonia, esposa de nuestro querido amigo el ex ministro don Joaquín Ruiz Jiménez.

El duque de Alba recibe muchas enhorabuena por haber sido elegido consejero del Banco de España.

En el hotel Ritz, y en su salón de fiestas, tuvo lugar ayer, por la tarde, una recepción diplomática para que fueran presentadas al nuevo embajador de la República Argentina y a la señora de García Mansilla las autoridades y altas personalidades del elemento oficial, así como las que integran el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

En la puerta del salón aludido esperaban los embajadores de la Argentina, con todo el personal afecto a la Embajada, y con el primero y segundo introductor de embajadores, señores duque de Vistahermosa y Londecho, respectivamente.

Conforme iban llegando los asistentes a la recepción, el duque de Vistahermosa y el señor Landecho pronunciaban, ante los embajadores de la Argentina, el nombre y cargo del recién llegado, para quien los señores de García Mansilla tenían siempre una frase amable. De este modo, a los nuevos embajadores les fueron presentadas todas las personalidades de nuestro elemento oficial.

Los señores de García Mansilla, auxiliados por el consejero de la Embajada argentina y la señora de Correa Luna, el primer secretario, don Guillermo Achaval, el agregado militar, coronel Molina, y su esposa; el agregado naval, capitán Fincatti, y la suya; y el agregado señor Penard, hicieron muy amablemente los honores de la recepción, donde los asistentes fueron obsequiados con una bien servida merienda.

RESULTADO DE UNAS OPOSICIONES

Nuevos catedráticos de Derecho Mercantil

Tras brillantes y reñidas oposiciones han sido nombrados catedráticos de Derecho Mercantil para las Universidades de Murcia y Santiago, D. Antonio Sacristán Colás en primer término y el Sr Benito Mapel en segundo.

El caso del Sr. Sacristán Colás es realmente extraordinario y prueba las dotes de inteligencia nada común y vasta cultura que avaloran su persona.

Cuenta veinticinco años de edad y hace apenas tres que se licenció en Derecho en nuestra Universidad, que fué en la que cursó todos sus estudios, dicho sea de paso con brillantes calificaciones.

Inmediatamente, y enamorado de las cuestiones mercantiles se dedicó por entero al estudio de esta rama del Derecho llegando a dominarla de tal forma que los ejercicios que han sido objeto de esta oposición y desarrollados por el Sr. Sacristán han causado en cuantos los han presenciado admiración profunda por su clara y acertada visión, muy amoldada a la técnica moderna y demostrativos del concienzudo y documentado estudio llevado a cabo por el señor Sacristán.

También muy joven, el otro nuevo catedrático, Sr. Benito Mapel, ha demostrado asimismo en brillantes ejercicios, sus muy evidentes condiciones para el cargo para que ha sido nombrado.

Desempeñaba en la actualidad el señor Benito el cargo de profesor auxiliar de la cátedra de Derecho Mercantil de la Universidad Central.

En los Ejercicios objeto de la oposición han quedado patentes sus profundos conocimientos y hecho resaltar de forma clara y terminante una cultura verdaderamente extraordinaria.

Reciban los señores Sacristán y Benito Mapel nuestra más cordial felicitación por tan legítimo como merecido triunfo.

En Abril la hora de verano en Bélgica

BRUSELAS, 12.—La hora de verano comenzará a regir en Bélgica durante la noche del 21 al 22 del próximo mes de abril.

Noticias de Barcelona

Vista de una causa interesante.—Incidente de apelación.—La cocaína.—Éxito de un compositor

BARCELONA, 13.—Para los días 16 al 18 del mes próximo está señalada en la Sección segunda de la Audiencia la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en Barcelona durante unas elecciones de diputados a Cortes verificadas el día 22 de agosto de 1923. Figuran procesados Pedro Xiró, José Queralt, Salvador Lluñán, Teodoro Xicola, Juan Pérez y Enrique Fernández, que se halla en rebeldía.

A consecuencia de dichos sucesos murió el guardia municipal José Obrells.

El fiscal acusa a los tres primeros procesados en forma alternativa como autores de un delito de homicidio o de atentado y disparos. En el primer caso pide para cada uno de ellos la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, y en el segundo, cinco años, diez meses y veintidós días de prisión correccional; para Xicola, ocho años y un día de prisión correccional. Para Pérez Pardo pide la pena de dos años, once meses y once días, o bien la absolución si se le aprecian dos eximentes.

Ante doce magistrados, presididos por el señor Ruiz de Luna, se vió el incidente de apelación del auto de procesamiento dictado contra el juez de Sabadell, don Enrique Ramos. El letrado señor Pou Sabater solicitó la revocación del auto. El fiscal solicitó la confirmación.

En la calle del Cid la Policía detuvo a Rafael Casals y Dolores Chovi, a quienes les fué ocupada una pequeña cantidad de cocaína. Parece que están acusados como vendedores clandestinos de tóxicos.

El concierto de música de autores nacionales dado por el maestro Lamote de Grignon resultó un éxito.

Figuraban obras de Conrado del Campo, Turina y Halffter, que fueron muy aplaudidos. El estreno en Barcelona de la "Sinfonietta", de Ernesto Halffter, resultó un triunfo para el joven compositor, que se hallaba en el teatro, siendo obligado, a petición del público, y tras imponentes ovaciones, a tomar la batuta y dirigir el último tiempo de su obra.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA

El señor Pérez de Ayala candidato

Se sabe ya de manera oficial que los académicos señores Gómez de Baquero, Casares y García de Diego, han presentado la candidatura de don Ramón Pérez de Ayala para ocupar la vacante que dejó en la Academia Española don Juan Vázquez de Mella.

La idea nació el mismo día en que, por catorce votos contra diez, y estando ausentes los señores Ribera, Martínez Ruiz, Palacio Valdés y otros académicos que hubieran votado por el ilustre candidato español, fué elegido el señor Amezcua. Pero decidieron no dar estado oficial al acuerdo hasta que transcurriera el novenario de la muerte del señor Vázquez de Mella.

Tan excelente efecto ha producido esta decisión entre los elementos intelectuales, que conviene dar a conocer una resolución adoptada por don Melquiades Alvarez en relación con este acuerdo.

A título de ser don Melquiades Alvarez un brillante orador, principalmente—aparte sus otras cualidades bien probadas y reconocidas—, un grupo de amigos le proponían para ocupar la vacante del señor Vázquez de Mella. Al enterarse el expresidente del Congreso de que se había presentado la candidatura del señor Pérez de Ayala, y de que éste estaba conforme con tal resolución, pidió a sus amigos que desistieran de la idea, pues consideraba al ilustre autor de "Tigre Juan" con derecho preferente a ocupar el sillón vacante.

La Conferencia luso española

Es designada la Comisión portuguesa

LISBOA, 13.—El Gobierno ha designado la Comisión que representará a Portugal en la próxima Conferencia luso española. La constituirán el general Teófilo Trinidad, presidente de la Junta Autónoma de Carreteras, que asumirá la presidencia; el director del Instituto Superior de Comercio, señor Correia; el ingeniero inspector de Obras públicas, el almirante Gago Coutinho, presidente de la Comisión de Cartografía; el señor Acaçio Moraes, el inspector de Comunicaciones, el capitán de fragata Marcelino Carlos, un ingeniero naval, un profesor de la Escuela Superior Colonial y el director de la Asociación Central de Agricultura.

LA VIDA DE PARIS, DE ROMA DE NEW-YORK, ES TRATADA TODOS LOS DIAS POR LA PLUMA AUTORIZADA DE NUESTROS CORRESPONSABLES

Sociedad de Naciones

Un telegrama del jefe del Gobierno español

GINEBRA, 13.—El jefe del Gobierno español ha enviado un telegrama expresando su vivo reconocimiento por el caluroso despacho que le fué dirigido la semana última por el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se espera, en el trascurso de esta semana, una respuesta explícita del Gobierno español a la carta que le fué enviada por el Consejo el sábado, día 10 del actual. En los Círculos de la Sociedad de Naciones la opinión se complace en prever que la respuesta del Gobierno español responderá a los deseos expresados por el Consejo en lo que concierne al próximo retorno de España al seno del organismo internacional de Ginebra.

Turquía acepta la invitación de la Sociedad

ANGORA, 13.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno de Turquía ha aceptado la invitación que recibió por parte de la Sociedad de Naciones para participar en los trabajos de la Comisión preparatoria del Desarme.

La Comisión turca estará presidida por el ministro de Negocios Extranjeros, y saldrá de Angora el próximo martes.

Entrevista de los señores Stresemann y Titulesco

GINEBRA, 13.—El señor Stresemann se entrevistó anoche con el señor Titulesco, tratando de las cuestiones económicas que interesan a los dos países y del asunto de los optantes húngaros de Transilvania; pero es falso que el ministro de Negocios Extranjeros alemán—que debe marchar esta noche a Berlín—deba entrevistarse con el señor Litvinoff, quien, por otra parte, se halla actualmente en Berlín.

Reuniones de delegados

GINEBRA, 13.—En los Círculos de la Sociedad de Naciones se han señalado las frecuentes reuniones que celebraron durante los últimos días los señores Berthelot y sus colegas alemán e inglés, tratando de diversas cuestiones reacionadas con los asuntos que se despatchan a diario entre los tres Gobiernos.

Regresa de Ginebra el señor Briand PARIS, 13.—El señor Briand llegó a esta capital anoche, procedente de Ginebra.

La entrevista Zaleski-Stresemann

BERLIN, 13.—Se concede gran importancia en esta capital a las conversaciones que han celebrado en Ginebra los señores Zaleski y Stresemann. Se espera que de ellas se derivará una favorable influencia en las relaciones entre Polonia y Alemania, en lo que se refiere a la cuestión de las fronteras.

El comunismo

La agitación en Francia.—Declaración del ministro del Interior

PARIS, 13.—El ministro del Interior señor Sarraut, contestando a preguntas de un reportero, ha hecho esta tarde importantes declaraciones acerca de la actuación comunista en Francia.

El señor Sarraut, tras de ensalzar la vieja tradición republicana de la libertad de pensamiento, dijo:

"Si tratase solamente el comunismo de dignificar a los trabajadores y de salvarlos de la explotación patronal, nada habría que decir ni podría protestarse contra tal idea; pero si los comunistas, para construir esa su República universal, no tratan más que de destruir y sólo quieren obtener la paz mediante la guerra civil, y si se proponen atentar contra la vida nacional, provocando al efecto desórdenes en las colonias, obediendo y cumpliendo para todo ello órdenes recibidas del extranjero, entonces ya no es cosa de libertad de opinión. Decir que ese peligro no es nuevo y que es de insignificante importancia, constituye un sofisma muy temible, pues el marxismo de antes se ha transformado por completo a través del comunismo ruso, y éste trata únicamente de laborar en pro del imperialismo ruso."

El señor arraut terminó diciendo: "El Gobierno sigue aplicando su método, encaminado a reprimir las perturbaciones reaccionarias, sean cuales fueren el sentido y el origen de éstas, y hasta ahora los resultados son excelentes."

Espionaje descubierto

MOSCÚ, 13.—Se asegura que acaba de descubrirse un nuevo asunto de espionaje en la Rusia del Sur. En un lugar desierto y oculto se han encontrado dos automóviles, en los cuales estaba instalada una potente estación emisora de T. S. H., con la que se emitan mensajes en lenguaje cifrado con destino a una nación hostil a Rusia. Los manipuladores eran extranjeros. Varias de las informaciones lanzadas tenían gran importancia militar.

TRIBUNALES

Caso de Belmonte.—Procesamiento de los médicos
El Juzgado de instrucción de Belmonte denegó el procesamiento de los médicos señores Labarga y Jáuregui, que intervinieron en el caso del falso asesinato del pastor de Grimaldos.
Pasado el sumario a la Audiencia, la Sala ha revocado el autodenegatorio, acordando en su lugar el procesamiento de los dos médicos forenses.

Los abogados de Empresas
Numerosos abogados de Madrid, asesores de Empresas y Sociedades, han acogido con entusiasmo la iniciativa lanzada por el colega D. Rafael, de solicitar Boulet, del ministerio de Trabajo la constitución de un Comité paritario integrado por letrados, asesores y sociedades, asesoradas.
Las adhesiones a esta iniciativa deben remitirse al domicilio del señor Boulet, Santa Teresa, 11.

Los exploradores vuelan sobre Madrid

Previo autorización del ministro de la Guerra y del jefe superior de Aeronáutica, coronel Kindelán, se trasladó ayer a Cuatro Vientos la tropa de exploradores de Madrid, al mando de su jefe, don Juan A. Dimas, a fin de tomar parte en las prácticas de aviación que había de efectuar una escuadrilla preparada al efecto.
Conducidos por los pilotos señores Larrazábal, Muro, Monedero y Herrero, se elevaron cuatro aparatos, que realizaron algunos vuelos, conduciendo cada vez a varios exploradores de los que previamente habían sido autorizados por sus familias. Los muchachos arrojaban desde la altura gran cantidad de impresos con la siguiente inscripción: "Los exploradores de España, al realizar su primer vuelo, saludan a la Aviación española y rinden a sus heroicos caballeros el homenaje de la más cordial admiración."
Las prácticas se efectuaron con toda felicidad, y el entusiasmo entre los boy-scouts fue indescriptible. Dos de ellos tremolaron carteles de los colores nacionales con las inscripciones siguientes: "Honor y gloria a los heroicos aviadores españoles que murieron al servicio de la Patria."

El presidente del Consejo en Barcelona

La jornada de ayer
BARCELONA, 13.—El presidente del Consejo ha pasado toda la mañana en la Capitanía general recibiendo visitas.
A la una se reunió con los ministros de Instrucción pública y Trabajo, gobernador civil y otras autoridades, marchando todos a bordo del buque "Infanta Beatriz", donde habían sido invitados a una comida.

En el comedor del barco se celebró el banquete organizado por el capitán general, una vez terminado el cual el presidente del Consejo, los ministros y los demás invitados recorrieron las dependencias del barco, saltando a tierra a las cuatro de la tarde, dirigiéndose todos a Vallvidrera, donde tuvo efecto la inauguración del Colegio Mayor Universitario, establecido en el edificio que ocupaba el hotel Buenos Aires en el pintoresco paraje de Vallvidrera, uno de los lugares más hermosos de los alrededores de Barcelona. El Colegio Mayor, que será destinado a residencia de estudiantes y, especialmente, a albergar a los estudiantes extranjeros que concurran a los estudios veraniegos, está dotado de toda clase de comodidades, incluso con campos de "tenis" y otros recreos.
El jefe del Gobierno, los ministros y de más invitados recorrieron las dependencias del Colegio, mostrándose muy satisfechos.

Fallecimiento del consejero del Supremo, señor Maroto

El domingo falleció en Madrid repentinamente, de una angina de pecho, el consejero del Supremo de Guerra y Marina, ministro togado de la Armada, don Fernando González Maroto.
Era hombre de gran competencia en asuntos jurídicos, y había escrito diferentes libros, entre ellos el titulado "Los Tribunales de la Armada", de aplicación y consulta a los que intervenían en esa jurisdicción.
Había desempeñado el cargo de teniente fiscal togado en el Consejo Supremo, y durante muchos años ejerció la Asesoría general del ministerio de Marina. Era individuo de las Comisiones Codificadoras y miembro de la Comisión de Reforma de los Códigos de Justicia Militar y de la Armada.
El sábado último formó parte del Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, haciendo luego su vida ordinaria.
El entierro se efectuó ayer, asistiendo numerosas personalidades civiles y del Ejército y comisiones militares.

Información financiera

La repatriación de oro por Francia
PARIS, 12.—En los círculos bien informados de esta capital manifiestan que, contrariamente a las noticias publicadas por algunos periódicos no existe relación alguna entre la repatriación de oro por cuenta de Banco de Francia y las próximas elecciones francesas.
También se hacen reservas en los expresados círculos, con respecto a la exactitud de las cifras relativas al importe de las readquisiciones efectuadas desde primeros de enero del año actual.
Salidas de oro norteamericano
NUEVA YORK, 12.—Entre los 16 millones de dólares oro que saldrán hoy para el extranjero, figuran 7.133.000 dólares para Riojaneiro, con el fin de establecer

reservas, lo cual forma parte del plan de estabilización de la moneda brasileña.
El alza en la Bolsa neoyorquina
NUEVA YORK, 12.—En la sesión de Bolsa de ayer se han registrado las más altas cotizaciones en la historia de la Bolsa neoyorquina.
El mercado de valores ha estado febril y el negocio ha sido intensísimo. Alcanzaron las transacciones un total de 3.700.000 dólares, con ventaja en la cifra de ventas.
NUEVA YORK, 12.—Esta mañana ha habido en la Bolsa una especulación desenfrenada; han sido negociados más de dos millones de títulos.
Francia reclama sus depósitos amarillos en Rusia

NUEVA YORK, 12.—El secretario de Estado ha recibido una nota del embajador de Francia, en la que éste manifiesta que Francia tenía en depósito en el Banco Imperial Ruso 5.200.000 francos oro, que no pudo recuperar, por lo cual estima que tiene especial derecho de reivindicación sobre el oro ruso importado por el Gobierno soviético a los Estados Unidos.
"Ese derecho—añade la nota—está decidido a ejercitarlo el Banco de Francia, mediante una acción judicial." En su consecuencia, pregunta el Gobierno francés al de los Estados Unidos si éste mantiene la prohibición que con respecto al oro soviético hubo de formular.
El secretario del Tesoro ha contestado al embajador de Francia que el Gobierno norteamericano no ha modificado su decisión respecto al oro soviético.

Oro para Alemania
NUEVA YORK, 12.—Han sido comprados para su exportación a Berlín cinco millones de dólares oro.

Carreras de caballos

Resultados del domingo
Premio Valdés (Militar lisa). 1.250 pesetas. 2.200 metros.
Primero, "Curruco"; 4 a.; 7 k.; Escuela de Equitación (marqués de los Trujillos). G. 7,50 C. 5. Segundo, "Viars", Lanceros de la Reina (Sr. Ponce de León). C. 5. Tercero, "Karamba"; Nemésio Martínez-Hombre (señor García Fernández). Lejos; lejos, 2', 45", 4/5.
Premio Cuenca (Venta), 2.000 pesetas. 1.600 metros.
Primero, "Hersée"; 5 a.; 60 k.; Eusebio Bertrand (Gibert). G. (cuadra), 14 C., 10,50. Segundo, "Brownie"; Manuel Ponce de León (A. Díaz). C., 7. Tercero, "Grand Place"; Eusebio Bertrand (Chavarrias). C., 11,50. 1 y 1/2; 2', 1", 49", 3/5.
Premio Lactool, 3.000 pesetas. 1.600 metros.
Primero, "Lombardo"; 3 a.; 56 k.; por "Choix de Roi" y "La Bohème's Pride"; Dirección de Cría Caballar (J. Sánchez). Preparador, F. Sánchez Ocaña. G., 7 C., 5. Segundo, "La Cebadilla"; G. Flatman (Belmonte). C., 5,50. Tercero, "La Rocosa"; Francisco Jaquotot (Leforestier), 3; lejos, 1', 48", 2/5.
Premio Peringundin, 4.000 pesetas. 2.200 metros.
Primero, "Ilusión"; cerrada; 60 k.; G. Flatman (Belmonte). G. 74 C., 15,50. Segundo, "Norialc"; duque de Toledo (Lyne). C., 7,50. Tercero, "Why Not"; Eusebio Bertrand (Chavarrias). C., 26. 1 y 1/2; 2', 44", 4/5.
Premio Espartano ("handicap"). 4.000 pesetas. 1.800 metros.
Primero, "Ruiloba"; 4 a.; 52 k.; condesa de San Martín de Hoyos (Leforestier). G., 30,50. C., 8,50. Segundo, "Baldi"; duque de Toledo (Lyne). C., 7. Tercero, "Celaya"; marqués del Llano de San Javier (Romera). C., 20. Corta cabeza; 3', 2", 1/5.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 13
Interior 4 por 100	75,80
G. y H.	76,00
Exterior 4 por 100	88,25
E.	90,00
Amortizable 4 por 100	88,25
Serie E nominales	90,00
Amortizable 5 por 100 1927 (sin impuesto)	105,50
Serie F.	105,50
Amortizable 5 por 100 1927 (con impuesto)	105,50
Serie F.	105,50
Deuda Ferroviaria	104,25
A.	104,25
B.	104,25
C.	104,25
Bonos del Tesoro	100,00
A.	100,00
Ayuntamientos	100,00
Madrid 1868.	100,00
Exps. interior 1899.	100,00
Id. Id. 1909.	100,00
D. y Obras.	100,00
Ensanche.	100,00
Id. 1915.	100,00
Villa de Madrid 1914.	92,75
Id. Id. 1918.	100,00
Cédulas—Banco Hipotecario.	100,00
4 por 100.	100,00
5 por 100.	100,00
6 por 100.	110,00
Acciones	100,00
Banco de España.	581,00
Banco Hipotecario.	572,00
Banco Español de Crédito.	000,00
Banco Hispano Americano.	000,00
Tabacos.	000,00
Fénix.	000,00
Ferrocarriles Andaluces.	000,00
Madrid Zaragoza y Alicante.	570,80
Metro.	149,50
Norte de España.	386,5
Azucareras preferentes.	000,00
F. C.	000,00
F. P.	000,00
Azucareras ordinarias.	000,00
F. C.	000,00
F. P.	000,00
Obligaciones	242,00
Río de la Plata.	000,00
Peñarroya.	000,00
Moneda extranjera	000,00
Francos.	35,60
Francos suizos.	114,90
Francos belgas.	85,25
Liras.	81,50
Libras.	29,12
Dólares.	5,955
Dólares, cable.	000,00

Los deportes

Boxeo.—Risko vence a Sharkey por puntos
NUEVA YORK, 13.—Ha finalizado el combate Sharkey-Risko con la victoria del último por puntos.
Detalles del combate
NUEVA YORK, 13.—Antes del encuentro Sharkey-Risko se celebró uno entre el peso pesado italiano De Kuh y el negro Ac Clark, de Tampa. En el tercer asalto, el italiano puso fuera de combate al negro.
El primero en aparecer en el tablado después de esta pelea fue Sharkey, recibido con una gran ovación. A los pocos momentos hizo su aparición Risko, acogido con grandes aplausos.
En el primer asalto, Sharkey toma la ofensiva, lanzando un buen directo de derecha a la mandíbula de Risko. Este ataque a los costados de Sharkey y le golpea duro en el estómago. Sharkey contrataca con violencia y bordea en varias ocasiones el golpe bajo. Al final del asalto reacciona Risko con fuertes golpes al cuerpo de su adversario.
En el segundo asalto, Risko se ve forzado a defenderse ante los insistentes ataques de Sharkey, que coloca con eficacia su derecha. En el siguiente, Risko golpea a Sharkey en forma terrible y le asesta varios golpes a la región del corazón.
En el cuarto asalto, Risko ataca; pero es alcanzado por una formidable izquierda de Sharkey y pasa por unos momentos de debilidad, de los que se aprovecha su adversario par castigarle.
En el quinto, Risko reacciona y coloca un buen golpe a la mandíbula de Sharkey e insiste, en el cuerpo a cuerpo, en los golpes a la región del corazón de su adversario. En el sexto asalto, Sharkey comienza con grandes bríos y trata de esquivar las acometidas de Risko. Emplea su izquierda, pero no puede evitar que al final le arrinconen Risko.
El árbitro, en un cuerpo a cuerpo, separa a los contendientes, y Risko se aprovecha para dar un golpe corto que alcanza en un ojo a Sharkey. El público protesta violentamente contra Risko.
El séptimo asalto es igualado. Sharkey da señales en su rostro del castigo recibido. Siguen las protestas del público contra Risko.
En el octavo, Sharkey ataca con decisión, mientras Risko busca obtener ventaja en el cuerpo a cuerpo. En el noveno cambian duros golpes los contendientes y hay un formidable "uppercut" de Sharkey que hace vacilar a Risko; pero éste reacciona y en los últimos momentos del asalto coloca con enorme violencia su derecha, pasando Sharkey por una situación apurada.
En el décimo, Risko y Sharkey se atacan con impetuosidad. La lucha es muy movida.
En el undécimo, Sharkey logra con un buen gancho de derecha abrir una ceja a Risko. La violencia con que se lleva el combate hace prever un "k. o." de uno de los combatientes.
En el duodécimo asalto no hay ventaja manifiesta para ninguno de los combatientes. Sharkey parece más castigado. En el siguiente asalto, la lucha resulta violenta. El público sigue con creciente interés la pelea, y los partidarios de Sharkey, que se hallan en mayoría, le animan constantemente.
En el decimocuarto asalto, Risko se muestra superior. Su boxeo es terriblemente eficaz, aunque poco correcto, y parte del público se manifiesta en contra suya. Sharkey busca el golpe decisivo que pueda darle el triunfo, pero no logra asestarlo.
En el último asalto, Sharkey se lanza a un enérgico ataque y logra alcanzar la mandíbula de Risko con un buen golpe; pero éste, dotado de enorme resistencia, contrataca con una formidable derecha que envía a Sharkey contra las cuerdas, donde pasa por momentos difíciles, salvándole el fin de la pelea.

Supremo de Guerra y Marina
Ayer se vio la causa instruida contra los guardias civiles Mariano Jiménez y Quiterio Manzanero.
Al practicar un servicio de correría los dos guardias, formando pareja, encontraron a un pascano que, según ellos, se hallaba cazando, por haberle sorprendido agachándose repetidas veces, como queriendo ocultar un arma; al interrogarse manifestase el sitio en que la misma se encontraba, negó que estuviese cazando, haciéndole entonces firmar una denuncia por infracción a la ley de Caza, estampándola sin haber rellenado las casillas correspondientes.
El Consejo de guerra ordinario celebrado en Alcázar de San Juan, el día 7 de septiembre de 1926, fué anulado por defecto de constitución del Tribunal.
Reunido nuevo Consejo de guerra en 19 de mayo de 1927, apreció el delito de coacción, imponiendo a los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.
Disintió el auditor, por no apreciar dicho delito, sino únicamente haber obligado al cazador a firmar dicha denuncia en sitio diferente; disiente a su vez la autoridad judicial con aquél, conformándose con la petición del Consejo de guerra.
Elevada la causa a última instancia, el fiscal de dicho Alto Tribunal solicita para los encartados la pena de seis meses de arresto mayor, 125 pesetas de multa y accesorias.
El defensor de Mariano Jiménez, capitán de la Guardia civil y abogado don Teobaldo Guzmán Muñoz, en elocuente y brillante informe, propone se considere a su patrocinado como incurso en la falta comprendida en el número 5 del artículo 604 del Código ordinario; solicitando el del procesado Quiterio Manzanero, comandante de Infantería don Aurelio Matilla, en sentido informe, la absolución de su patrocinado. La causa quedó vista para sentencia.

Dirección de Marruecos y Colonias
Las conversaciones sobre Tánger
Las conversaciones que han de celebrarse en París, probablemente a partir del 15 del corriente mes, para tratar con Inglaterra e Italia de la cuestión de Tánger, serán llevadas por el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, con los embajadores de los otros países, asistidos de técnicos. Con ese carácter ha sido destinado por nuestra parte el ministro plenipotenciario Sr. Aguirre de Cácer, que, probablemente, marchará el miércoles a París.
Mañana se reunirá en el ministerio de la Guerra el presidente del Consejo, el conde de Jordana y el Sr. Aguirre de Cácer para convenir las instrucciones que este último ha de llevar a la mencionada conferencia.

BAILES MODERNOS
Plaza del Carmen, 1.
UNICA ENSEÑANZA GARANTIZADA VERDAD
LA ENCUESTA DE "A B C"
¿Cómo debería organizarse el futuro régimen político?
Continuando el estimado colega la encuesta sobre "¿Cómo debería organizarse el futuro régimen?", inserta hoy los dos siguientes:
Doña María Martínez Sierra
"Excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena.
Ni mi experiencia personal ni mi cultura me han dado hasta ahora la competencia necesaria para opinar en asuntos de esa índole.
Ciertamente, con un poco de imaginación y otro poco de estilo, podría permitirme el lujo lírico de planear una nueva utopía, en la cual todos los hombres tuvieran por igual pan, libertad, amor, instrucción y alegría. (Llamo también hombres, naturalmente a las mujeres y a los niños aun que sean hijos ilegítimos.) Pero ello no pasaría de ser un lindo juego literario, y, por ahora, el juego está prohibido.
Cuando la encuesta se refiera a cómo debería organizarse la futura escuela, o el hogar futuro o la futura Liga de Amas de Casa, o la futura cocina cooperativa responderé a ella con muchísimo gusto seguro, ya que no de acertar, al menos de saber lo que digo.
De los problemas políticos de España lo único que no ignoro es que existen, pero no tengo la menor idea de cómo encontrarles solución, y prefiero confesar mi ignorancia, absteniéndome a demostrar la opinión."

El marqués de Valdeglisias
"Los periodistas, por razón profesional, vivimos siempre en el escaparate, y esto me excusa de razonar ampliamente mi criterio acerca del futuro régimen. En las columnas de "La Epoca" está expuesto ese criterio con repetición.
La inconveniente de abrir un período constitucional, mi adhesión a las Instituciones fundamentales, a la par que a los principios defendidos por Cánovas del Castillo, en "La Epoca" constan con trayectoria que podrá estimarse equivocada, pero que nadie calificará de ambigua.
Tuvo dos frases Cánovas de aplicación inmutable. Una, la de que él no quería que Alcolea dividiese a los españoles, sino que anhela la conciliación; otra frase es la que tan célebre se hizo de que venía a con tinuar la historia de España.
Con hacer esto en el futuro régimen habría bastante: continuar la historia de España, en el mayor ambiente posible de concordia nacional."

Las obras de reforma en la Estación del Norte
Las obras de ampliación de la estación del Norte que se están realizando quedarán terminadas el año 1930, fecha en que se reunirá en Madrid el Congreso Internacional de Ferrocarriles.
La fachada del paseo de San Vicente que dará con una longitud de 102 metros, y este ala del edificio será destinada a la llegada de viajeros.
Los siete andenes actuales y los cuatro que se van a construir se comunicarán por medio de un transversal, que estará a tres metros de altura sobre los otros, y del que se bajará por escaleras.
La entrada de los viajeros a la estación se hará por la nueva fachada del paseo del Rey, donde habrá un patio de coches, situado a 10 metros sobre los andenes, que comunicará con un gran vestíbulo destinado a despachos de billetes y facturaciones. Para bajar de aquí al andén transversal habrá descensores eléctricos y escaleras.
La cubierta de cristales habrá de ser ampliada, y tendrá 90 metros de ancho por 230 de largo.
La nueva edificación será de 62 metros de longitud por 22 de anchura.

Firma del Rey
HACIENDA
Real decreto autorizando que se realicen por administración las obras adicionales de reconstrucción de la Aduana de Irún.
Idem id. regulando el procedimiento de convocatoria en las oposiciones a los Cuadros pericial y auxiliar de Contabilidad del Estado.
Idem id. nombrando por traslación jefe de Administración de tercera clase, adscrito a la Delegación de Hacienda de Málaga, a don José Manuel de Aparici, delegado de Hacienda en Cádiz.
Idem id. id. a la Delegación de Hacienda de Córdoba a don Laureano Caracuel Aguilera, delegado de Hacienda en Jaén.
Idem id. por traslación delegado de Hacienda en Cádiz a don Juan José de Granja y Caballero, que lo es en Badajoz.
Idem id. delegado de Hacienda en Jaén a don Severiano Benavides Maurell, administrador de Rentas públicas en Granada.

Catorce vagones destruidos
VALENCIA, 13.—A última hora de la noche se ha tenido noticia en esta capital de haber descarrilado la máquina y 14 vagones del tren mercancías número 11.612. El accidente ferroviario ha ocurrido en la estación de Puebla Larga, y la vía se halla completamente obstruida por los restos de los 14 vagones, que han quedado destruidos. La locomotora, tiene importantes averías.
A consecuencia de este suceso se halla detenido el correo de Madrid en la estación de Carcagente y el expreso de la corte y el ligero de La Encina se hallan también detenidos en las proximidades de Puebla Larga.
De Valencia ha salido un tren de socorro con abundante material y personal para dejar la vía expedita, lo que se calcula conseguir en las primeras horas de la madrugada.
Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Gacetillas
PRINCESA.—Mañana, miércoles a las diez y media, estreno del poema dramático, original de Francisco Serrano Anguita y Manuel de Góngora, "La petenera".
CALDERON.—Con objeto de que toda clase de público pueda saborear las bellezas de la maravillosa comedia, de Benavente, "El demonio fué antes ángel", que se representa todos los días, tarde y noche, en este teatro, la Empresa ha acordado restablecer los precios normales, esto es, butaca cinco pesetas, por la tarde, y cuatro, por la noche.
LARA.—El viernes, se representarán en el teatro las dos preciosas comedias "La tima novela" y "Los hijos de trapo" (butaca cuatro pesetas). El sábado 17 por la noche estreno, de la tragedia humorística original de Pedro Muñoz Seca y B. García Bellos, titulada "La cura".
INFANTA ISABEL.—Todas las tardes, el graciosísimo juguete cómico "El raid Madrid-Alcalá". Por las noches, la nueva comedia de gran éxito "Por el nombre".
REINA VICTORIA.—El jueves, tarde estreno de la novela escénica, original de Federico Carlos Sáinz de Robles, titulada "Alma en tormento". Con esta obra alternará en el programa la de éxito excepcional, "Un caballero español".
ESLAVA.—Los éxitos de esta temporada están en este afortunado teatro. Por la tarde "El cabaret de los Narcisos" y Roxana la Cortesana" éxito prodigioso de Amparito Miguel Angel. Noche "El candil del Rey".
COMICO.—Mañana, miércoles, tarde noche, función homenaje al pactor-poeta en las 200 representaciones de "Un alto en el camino", por la compañía Meliá-Cebrián. El autor en los intermedios de su comedia, recitará varias composiciones.
"EL RAJA DE COCHIN".—En Roma se estrena hoy este juguete cómico original de Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernández con música de Rosillo. "El Raja de Cochín" es de lo más gracioso de estos autores y la música seguramente será repetida en su totalidad. Presentación lujosa, interpretación colosal, gracia y melódica música.
¡Éxito seguro!

Espectáculos para mañana
JAI-LALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a pála: Azurmendi y Ermúa contra Badiola y Elorrio. Segundo, a remonte: Ochoyorena y Echániz (J.) contra Salsamendi y Tacco lo.
PRICESA.—A las diez y media: La petenera (estreno).
CALDERON.—A las seis y media y diez y cuarto: El demonio fué antes ángel.
LARA.—A las seis y media: La última novela. A las diez y media: Los hijos de trapo.
INFANTA ISABEL.—A las seis y media: El raid Madrid-Alcalá. A las diez y media: Por el nombre!
REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto: Un caballero español. Noche no hay función.
ESLAVA.—A las seis y media: El cabaret de los Narcisos y Roxana, la cortesana. A las diez y media: El candil del Rey.
COMICO.—A las seis y media y diez y media: Un alto en el camino.
FUENCARRAL.—A las seis y media y diez y media: La del soto del Parral.
MARAVILLAS.—A las seis y media: ¡Tú serás mío! A las diez y media: La casa de los pingos.
ROMEVA.—A las seis y media y diez y tres cuartos: El raja de Cochín.

El marqués de Valdeglisias
"Los periodistas, por razón profesional, vivimos siempre en el escaparate, y esto me excusa de razonar ampliamente mi criterio acerca del futuro régimen. En las columnas de "La Epoca" está expuesto ese criterio con repetición.
La inconveniente de abrir un período constitucional, mi adhesión a las Instituciones fundamentales, a la par que a los principios defendidos por Cánovas del Castillo, en "La Epoca" constan con trayectoria que podrá estimarse equivocada, pero que nadie calificará de ambigua.
Tuvo dos frases Cánovas de aplicación inmutable. Una, la de que él no quería que Alcolea dividiese a los españoles, sino que anhela la conciliación; otra frase es la que tan célebre se hizo de que venía a con tinuar la historia de España.
Con hacer esto en el futuro régimen habría bastante: continuar la historia de España, en el mayor ambiente posible de concordia nacional."

Las obras de reforma en la Estación del Norte
Las obras de ampliación de la estación del Norte que se están realizando quedarán terminadas el año 1930, fecha en que se reunirá en Madrid el Congreso Internacional de Ferrocarriles.
La fachada del paseo de San Vicente que dará con una longitud de 102 metros, y este ala del edificio será destinada a la llegada de viajeros.
Los siete andenes actuales y los cuatro que se van a construir se comunicarán por medio de un transversal, que estará a tres metros de altura sobre los otros, y del que se bajará por escaleras.
La entrada de los viajeros a la estación se hará por la nueva fachada del paseo del Rey, donde habrá un patio de coches, situado a 10 metros sobre los andenes, que comunicará con un gran vestíbulo destinado a despachos de billetes y facturaciones. Para bajar de aquí al andén transversal habrá descensores eléctricos y escaleras.
La cubierta de cristales habrá de ser ampliada, y tendrá 90 metros de ancho por 230 de largo.
La nueva edificación será de 62 metros de longitud por 22 de anchura.

BAILES MODERNOS
Plaza del Carmen, 1.
UNICA ENSEÑANZA GARANTIZADA VERDAD
LA ENCUESTA DE "A B C"
¿Cómo debería organizarse el futuro régimen político?
Continuando el estimado colega la encuesta sobre "¿Cómo debería organizarse el futuro régimen?", inserta hoy los dos siguientes:
Doña María Martínez Sierra
"Excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena.
Ni mi experiencia personal ni mi cultura me han dado hasta ahora la competencia necesaria para opinar en asuntos de esa índole.
Ciertamente, con un poco de imaginación y otro poco de estilo, podría permitirme el lujo lírico de planear una nueva utopía, en la cual todos los hombres tuvieran por igual pan, libertad, amor, instrucción y alegría. (Llamo también hombres, naturalmente a las mujeres y a los niños aun que sean hijos ilegítimos.) Pero ello no pasaría de ser un lindo juego literario, y, por ahora, el juego está prohibido.
Cuando la encuesta se refiera a cómo debería organizarse la futura escuela, o el hogar futuro o la futura Liga de Amas de Casa, o la futura cocina cooperativa responderé a ella con muchísimo gusto seguro, ya que no de acertar, al menos de saber lo que digo.
De los problemas políticos de España lo único que no ignoro es que existen, pero no tengo la menor idea de cómo encontrarles solución, y prefiero confesar mi ignorancia, absteniéndome a demostrar la opinión."

El marqués de Valdeglisias
"Los periodistas, por razón profesional, vivimos siempre en el escaparate, y esto me excusa de razonar ampliamente mi criterio acerca del futuro régimen. En las columnas de "La Epoca" está expuesto ese criterio con repetición.
La inconveniente de abrir un período constitucional, mi adhesión a las Instituciones fundamentales, a la par que a los principios defendidos por Cánovas del Castillo, en "La Epoca" constan con trayectoria que podrá estimarse equivocada, pero que nadie calificará de ambigua.
Tuvo dos frases Cánovas de aplicación inmutable. Una, la de que él no quería que Alcolea dividiese a los españoles, sino que anhela la conciliación; otra frase es la que tan célebre se hizo de que venía a con tinuar la historia de España.
Con hacer esto en el futuro régimen habría bastante: continuar la historia de España, en el mayor ambiente posible de concordia nacional."

El marqués de Valdeglisias
"Los periodistas, por razón profesional, vivimos siempre en el escaparate, y esto me excusa de razonar ampliamente mi criterio acerca del futuro régimen. En las columnas de "La Epoca" está expuesto ese criterio con repetición.
La inconveniente de abrir un período constitucional, mi adhesión a las Instituciones fundamentales, a la par que a los principios defendidos por Cánovas del Castillo, en "La Epoca" constan con trayectoria que podrá estimarse equivocada, pero que nadie calificará de ambigua.
Tuvo dos frases Cánovas de aplicación inmutable. Una, la de que él no quería que Alcolea dividiese a los españoles, sino que anhela la conciliación; otra frase es la que tan célebre se hizo de que venía a con tinuar la historia de España.
Con hacer esto en el futuro régimen habría bastante: continuar la historia de España, en el mayor ambiente posible de concordia nacional."

Supremo de Guerra y Marina
Ayer se vio la causa instruida contra los guardias civiles Mariano Jiménez y Quiterio Manzanero.
Al practicar un servicio de correría los dos guardias, formando pareja, encontraron a un pascano que, según ellos, se hallaba cazando, por haberle sorprendido agachándose repetidas veces, como queriendo ocultar un arma; al interrogarse manifestase el sitio en que la misma se encontraba, negó que estuviese cazando, haciéndole entonces firmar una denuncia por infracción a la ley de Caza, estampándola sin haber rellenado las casillas correspondientes.
El Consejo de guerra ordinario celebrado en Alcázar de San Juan, el día 7 de septiembre de 1926, fué anulado por defecto de constitución del Tribunal.
Reunido nuevo Consejo de guerra en 19 de mayo de 1927, apreció el delito de coacción, imponiendo a los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.
Disintió el auditor, por no apreciar dicho delito, sino únicamente haber obligado al cazador a firmar dicha denuncia en sitio diferente; disiente a su vez la autoridad judicial con aquél, conformándose con la petición del Consejo de guerra.
Elevada la causa a última instancia, el fiscal de dicho Alto Tribunal solicita para los encartados la pena de seis meses de arresto mayor, 125 pesetas de multa y accesorias.
El defensor de Mariano Jiménez, capitán de la Guardia civil y abogado don Teobaldo Guzmán Muñoz, en elocuente y brillante informe, propone se considere a su patrocinado como incurso en la falta comprendida en el número 5 del artículo 604 del Código ordinario; solicitando el del procesado Quiterio Manzanero, comandante de Infantería don Aurelio Matilla, en sentido informe, la absolución de su patrocinado. La causa quedó vista para sentencia.

Dirección de Marruecos y Colonias
Las conversaciones sobre Tánger
Las conversaciones que han de celebrarse en París, probablemente a partir del 15 del corriente mes, para tratar con Inglaterra e Italia de la cuestión de Tánger, serán llevadas por el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, con los embajadores de los otros países, asistidos de técnicos. Con ese carácter ha sido destinado por nuestra parte el ministro plenipotenciario Sr. Aguirre de Cácer, que, probablemente, marchará el miércoles a París.
Mañana se reunirá en el ministerio de la Guerra el presidente del Consejo, el conde de Jordana y el Sr. Aguirre de Cácer para convenir las instrucciones que este último ha de llevar a la mencionada conferencia.

BAILES MODERNOS
Plaza del Carmen, 1.
UNICA ENSEÑANZA GARANTIZADA VERDAD
LA ENCUESTA DE "A B C"
¿Cómo debería organizarse el futuro régimen político?
Continuando el estimado colega la encuesta sobre "¿Cómo debería organizarse el futuro régimen?", inserta hoy los dos siguientes:
Doña María Martínez Sierra
"Excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena.
Ni mi experiencia personal ni mi cultura me han dado hasta ahora la competencia necesaria para opinar en asuntos de esa índole.
Ciertamente, con un poco de imaginación y otro poco de estilo, podría permitirme el lujo lírico de planear una nueva utopía, en la cual todos los hombres tuvieran por igual pan, libertad, amor, instrucción y alegría. (Llamo también hombres, naturalmente a las mujeres y a los niños aun que sean hijos ilegítimos.) Pero ello no pasaría de ser un lindo juego literario, y, por ahora, el juego está prohibido.
Cuando la encuesta se refiera a cómo debería organizarse la futura escuela, o el hogar futuro o la futura Liga de Amas de Casa, o la futura cocina cooperativa responderé a ella con muchísimo gusto seguro, ya que no de acertar, al menos de saber lo que digo.
De los problemas políticos de España lo único que no ignoro es que existen, pero no tengo la menor idea de cómo encontrarles solución, y prefiero confesar mi ignorancia, absteniéndome a demostrar la opinión."

El marqués de Valdeglisias
"Los periodistas, por razón profesional, vivimos siempre en el escaparate, y esto me excusa de razonar ampliamente mi criterio acerca del futuro régimen. En las columnas de "La Epoca" está expuesto ese criterio con repetición.
La inconveniente de abrir un período constitucional, mi adhesión a las Instituciones fundamentales, a la par que a los principios defendidos por Cánovas del Castillo, en "La Epoca" constan con trayectoria que podrá estimarse equivocada, pero que nadie calificará de ambigua.
Tuvo dos frases Cánovas de aplicación inmutable. Una, la de que él no quería que Alcolea dividiese a los españoles, sino que anhela la conciliación; otra frase es la que tan célebre se hizo de que venía a con tinuar la historia de España.
Con hacer esto en el futuro régimen habría bastante: continuar la historia de España, en el mayor ambiente posible de concordia nacional."

Las obras de reforma en la Estación del Norte
Las obras de ampliación de la estación del Norte que se están realizando quedarán terminadas el año 1930, fecha en que se reunirá en Madrid el Congreso Internacional de Ferrocarriles.
La fachada del paseo de San Vicente que dará con una longitud de 102 metros, y este ala del edificio será destinada a la llegada de viajeros.
Los siete andenes actuales y los cuatro que se van a construir se comunicarán por medio de un transversal, que estará a tres metros de altura sobre los otros, y del que se bajará por escaleras.
La entrada de los viajeros a la estación se hará por la nueva fachada del paseo del Rey, donde habrá un patio de coches, situado a 10 metros sobre los andenes, que comunicará con un gran vestíbulo destinado a despachos de billetes y facturaciones. Para bajar de aquí al andén transversal habrá descensores eléctricos y escaleras.
La cubierta de cristales habrá de ser ampliada, y tendrá 90 metros de ancho por 230 de largo.
La nueva edificación será de 62 metros de longitud por 22 de anchura.

BAILES MODERNOS
Plaza del Carmen, 1.
UNICA ENSEÑANZA GARANTIZADA VERDAD
LA ENCUESTA DE "A B C"
¿Cómo debería organizarse el futuro régimen político?
Continuando el estimado colega la encuesta sobre "¿Cómo debería organizarse el futuro régimen?", inserta hoy los dos siguientes:
Doña María Martínez Sierra
"Excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena.
Ni mi experiencia personal ni mi cultura me han dado hasta ahora la competencia necesaria para opinar en asuntos de esa índole.
Ciertamente, con un poco de imaginación y otro poco de estilo, podría permitirme el lujo lírico de planear una nueva utopía, en la cual todos los hombres tuvieran por igual pan, libertad, amor, instrucción y alegría. (Llamo también hombres, naturalmente a las mujeres y a los niños aun que sean hijos ilegítimos.) Pero ello no pasaría de ser un lindo juego literario, y, por ahora, el juego está prohibido.
Cuando la encuesta se refiera a cómo debería organizarse la futura escuela, o el hogar futuro o la futura Liga de Amas de Casa, o la futura cocina cooperativa responderé a ella con muchísimo gusto seguro, ya que no de acertar, al menos de saber lo que digo.
De los problemas políticos de España lo único que no ignoro es que existen, pero no tengo la menor idea de cómo encontrarles solución,

De Marruecos

El viaje del alto comisario y del embajador francés

CEUTA, 13.—El embajador francés y el Alto Comisario, embarcaron a las nueve de la noche en el vapor correo "Primo de Rivera", el cual hizo la travesía del Estrecho en cuarenta y cinco minutos siendo el viaje muy feliz.

Con el embajador viene su esposa, su hijo y el secretario de la Embajada; y con el Alto Comisario su ayudante, teniente coronel Roldán.

Al atracar el buque las tropas presentaron armas tocándose la Marcha Real y la Marsellesa.

Al desembarcar el embajador de Francia fue recibido por el presidente del Ayuntamiento ingeniero D. Alvaro Bielza, quien en correcto francés le dió la bienvenida en nombre de la ciudad, congratulándose tener entre nosotros al representante de la nación amiga y leal colaboradora en la empresa de civilización en Marruecos.

Entregó a las damas magníficos ramos de flores.

El embajador contestó en bernes y sentidas frases.

Seguidamente el Alto Comisario y el embajador de Francia vistaron la compañía del regimiento del Serallo, que con bandera y música tributó honores, desfilando brillantemente ante ellos.

Terminadas las presentaciones y saludos, el embajador y su familia, con el Alto Comisario, el coronel de Estado Mayor Aranda y el séquito marcharon en automóviles a Tetuán, a donde llegaron a las once de la noche.

La estancia en Tetuán

TETUAN, 13.—Dada la hora de llegada de los embajadores y del general Sanjurjo, se había dispensado de acudir a recibirlos a los elementos oficiales.

Sin embargo se hallaban presentes, además del delegado general, D. Diego Saavedra y señora, los directores de todos los servicios, el presidente de la Audiencia, y los coroneles Martínez Monge y Benitez con numerosos jefes y oficiales.

Antes de retirarse a descansar a sus habitaciones fueron saludados por los señores de Murga, primos hermanos de los condes Peretti della Roca que residen en Tetuán.

El embajador francés se levantó ayer temprano, dando una vuelta por los barrios moros.

A las doce fueron con el general Sanjurjo a la iglesia a oír misa, siendo recibidos en la puerta por el padre Luis Oleaga, el delegado general y el director d' Hacienda, el consul de España y otras autoridades.

El general Sanjurjo y los condes de Peretti ocuparon lugar en el presbitero.

Al salir se trasladaron a pie a través de toda la ciudad a edificio de la Escuela de Artes e Industrias, donde el director e Intervención y el director de la Escuela les enseñaron los trabajos para el pabellón de Marruecos en la Exposición de Sevilla, que merecieron muchos elogios y fueron felicitados el personal, el director y el profesor.

Dos moritos alumnos de dicho Centro entregaron a la condesa y a su hija hermosos ramos de flores.

Al mediodía almorzaron en la intimidad de la Residencia.

Poco después de las tres el embajador recibió la visita del gran visir que acudió a cumplimentarle.

También fué visitado por el cónsul de Francia que con su señora acudió anoche a recibirle.

Después de haber recibido al cónsul de España, el embajador francés, acompañado del general Sanjurjo, D. Diego Saavedra, general Goded, ayudantes de ambos y agregado militar de la Embajada francesa, visitaron al Jalfia.

La guardia jalfiana, con el uniforme de gran gala de los antiguos sultanes, cubría la carrera entre la Alta Comisaría y el Mexuar.

A la puerta esperaba el gran visir, el caid Mexuar y los altos dignatarios jalfianos.

El embajador fué introducido, en el salón de ceremonias ante el Jalfia, quien ostentaba el collar de Carlos III y decoraciones cherifianas.

Entre el joven Príncipe y el diplomático francés cruzáronse frases de mutua estimación, conversando luego un rato.

El regreso lo hizo luego con el mismo orden, acompañando a la comitiva el ayudante del Jalfia, comandante Cogolludo.

TETUAN, 13.—En la comida de gala que se celebró anoche en el palacio de la Residencia, ocuparon las cabeceras el embajador de Francia, conde de Peretti de la Rocca, y el alto comisario general Sanjurjo.

Al servirse el Champagne, se levantó el general Sanjurjo, y pronunció las siguientes frases:

"No sólo por un deber de cortesía, sino por sentimiento que corresponde a mi corazón, deseo que el paso de V. E. por la zona española le sea lo más agradable posible. Es satisfacción para mí que pueda comprobar como ésta consolidada en Marruecos la paz, por nuestro trabajo moral y material, y que sea la especial consideración que se le tiene, no sólo por la alta representación que ostenta, sino por los singulares merecimientos de V. E.

Fueron áridos los primeros tiempos de la gestión de España en Marruecos; pero los grandes sacrificios que hicimos nos enseñaron el camino más corto para ir a una solución, y hoy, no sólo por las órdenes que tengo de mi Gobierno, sino por inclinación natural, se podrá ver la lealtad con que procedemos en la colaboración con Francia, que, si en la guerra fué decisiva, en la paz lo es, no ya sólo siguiendo la interpretación de los Convenios, sino por egoísmo y por los sentimientos que emanan de razones de consanguinidad latina y de vecindad. Levanto mi copa por la felicidad y prosperidad de Francia, de su Ejército, en el que creo contar con muy buenos amigos; por el presidente de la República, por vuestra persona, por la condesa de Peretti de la Rocca, que con tantos talentos comparte la alta representación que ostentáis, y por vuestra bella hija, resumen de la espiritualidad, belleza y gentileza de las dos razas."

Seguidamente el embajador francés, en correcto español, contestó:

"Muy agradecido a las afectuosas frases que me dirige V. E., le doy las gracias más expresivas por el sincero y cariñoso recibimiento que nos hace V. E. Nuestro viaje por la zona española y por la francesa, no es solamente una visita de cortesía y de amistad, sino que es preciso que quede en la mente de todos, como prueba de colaboración de los dos países en la obra de alta civilización y de progreso, que la Geografía y la Historia nos ha impuesto.

Hace tres años, Francia y España se encontraban en Marruecos ante serias y grandes dificultades. De ambas partes vino la idea, muy natural, de unirse para vencerlas. En 1925 y 1926 se trabajó en Madrid y en París para establecer una colaboración militar, que, al fin, tuvo completo éxito, y es preciso que esa colaboración siga en tiempo de paz, pues ella únicamente podrá asegurarnos en Marruecos y permitir el progreso continuo del Imperio xerifiano.

Decía yo, al llegar a Madrid, hace más de tres años, lo que sucedería de feliz o de adverso a uno de nuestros dos países en Marruecos, que resultaría feliz o contrario a otro, y, como siempre la unión hace la fuerza, realicé toda clase de esfuerzos para lograr que esa unión fuese una realidad, y el éxito lo ha confirmado. Lo que fué verdad entonces, será siempre verdad, y esa unión de los esfuerzos, estimulada por una emulación muy noble, inspirada en el mejoramiento moral y material de los marroquíes, será la que afianzará en el porvenir con el mantenimiento de la paz, la prosperidad de Marruecos."

El embajador levantó su copa, y, en francés, brindó por la felicidad de los Reyes de España, por el Jalfia, marqués de Estella, general Sanjurjo, Ejército español y por la nación española, tan íntimamente ligada a Francia.

La aviación

El accidente al "Princesa Astrid"

BRUSELAS, 11.—Un redactor de la "Libre Belgique" ha estado en el sitio donde tuvo que aterrizar el "Princesa Astrid", haciendo preguntas al piloto de dicho avión sobre las causas y consecuencias de lo ocurrido.

El aviador ha manifestado:

"Por este año, esto ha terminado, pues la reparación del avión necesitará todavía un mes, y para aquel entonces las condiciones atmosféricas en el desierto y en el Congo harán imposible o, cuando menos, dificultoso en extremo el vuelo que habíamos proyectado. Este no podrá realizarse, salvo si tuviera yo otro aparato a mi disposición, aparato que ya estoy buscando."

Cae un avión en el Canal de la Mancha y perecen los tripulantes

LONDRES 13.—Un avión comercial francés del servicio París-Londres, ha caído en el Canal de la Mancha, durante una fuerte tempestad de nieve, a cinco kilómetros del cabo Gris Nez.

Un vapor británico ha recogido los cadáveres del piloto y del mecánico del avión, a bordo del cual no iba ningún pasajero. Ha caído al mar el avión conducido por Kinkead.

LONDRES 13.—Frente a Southampton cayó al mar un aeroplano, en que el aviador inkeard estaba haciendo ensayos con vistas a batir el "record" de velocidad.

Hasta ahora no se ha podido encontrar resto alguno del avión ni del aparato.

La marcha de diez mil obreros sin trabajo sobre Copenhague

COPENHAGUE, 13.—La marcha sobre Copenhague de los diez mil obreros sin trabajo, que se habían concentrado en Jualandia, ha fracasado.

La masa, dirigida por el teniente Klaus Kaas, oficial de un regimiento de Húsares de la capital, había sido acogida triunfalmente por los alcaldes y las poblaciones de los pueblos que atravesaba, llegando hasta la pequeña ciudad de Horsens, situada en Jutlandia meridional.

Preocupado el Gobierno por el carácter que adoptaba dicha manifestación, publicó un decreto ordenando a los pueblos, bajo pena de represalias administrativas, a vitualiar y albergar a los manifestantes. Además envió a Horsens un destacamento de agentes de Policía para detener, costara lo que costara, la marcha adelante del cortejo y obligar a su disolución.

Después de largas discusiones, los jefes del movimiento acordaron someterse.

Casa Real

El lunes próximo presidirá Su Majestad el Rey en Palacio un solemne capítulo de la insigne Orden del León de Oro. En él intervendrá con la dignidad y con las insignias de la Orden a los caballeros nombrados miembros de ella desde el año 1925.

Entre los caballeros que ingresarán el lunes en la Orden figuran los Infantes don Jaime, D. Juan y D. Gonzalo; los hijos del Infante D. Fernando, D. Luis y D. José; los duques de Alba y Santa Elena y el marqués de Santa Cruz.

El Rey recibió en audiencia al general de división don Rafael Moreno y Gil de Borja, al de brigada don Manuel Burguete, a los coroneles don Ricardo Serrano y don Adolfo Perinat, al teniente coronel don Antonio Serrano Dena, a los comandantes don José Cabrerizo Romero, don Alfonso Barria Carré y a los capitanes don Juan Ariza Villarroya y don Jorge Moreno y G. de Terrán.

También recibió Su Majestad al agregado militar inglés W. Torr.

También cumplimentaron al Soberano el embajador de Portugal, señor Mello Barreto, con el agregado militar, don Julio Pereira Lorenzo, y una comisión de oficiales de su país, que en viaje de estudio del material de guerra se encuentran actualmente en España.

AMERICA La catástrofe en la ciudad brasileña de Santos

Proporciones de la catástrofe

PARIS, 13.—De los despachos recibidos de Santos se deduce que la catástrofe ha tomado proporciones verdaderamente espantosas. Se habla de quinientas víctimas, de ellas trescientos muertos; pero todo hace temer que estas cifras son inferiores a la realidad. Los arrabales de Santos quedaron completamente enterrados bajo los pedazos de montaña. Se relatan detalles horripilantes. Ha sido encontrado el cadáver de una mujer joven, con su hijo en el seno, que debió de ser sorprendida por la catástrofe cuando lo amamantaba. En otra habitación, cuatro individuos de la misma familia fueron sorprendidos en pleno sueño.

Las causas del desprendimiento de tierras.—Relatos de los testigos

PARIS, 13.—La catástrofe "fue producida por las lluvias recientes, que minaron un enorme bloque de rocas, que rodó por la vertiente de la colina que domina la ciudad. Este inmenso bloque arrastró en su descenso gran cantidad de otras rocas y masas de tierra."

Se han enviado trenes de socorro a Santos, con médicos, enfermeros y medicamentos y viveres.

Algunos testigos relatan la catástrofe, diciendo que el terror los paralizó cuando vieron avanzar todo un costado de la montaña y caer luego un verdadero diluvio de rocas y tierras sobre la ciudad, en medio de un estrépito espantoso.

Se teme que ocurran nuevos desprendimientos

RIOJANEIRO, 13.—Según noticias que se reciben de Santos, una Comisión técnica de geólogos ha descubierto nuevas y profundas grietas en la misma ladera del monte, que hacen temer nuevos desprendimientos de tierras.

Cómo ocurrió la catástrofe

SANTOS, 13.—El hundimiento del monte Serrat fué precedido de un ruido sordo de bastante duración. Se calcula que el volumen de las tierras que cayeron pasa de seis millones de metros cúbicos, quedando sepultadas diez y siete casas y parte del hospital. Entre los enfermos acogidos en éste se produjo una confusión espantosa, oyéndose lamentos y gritos desgarradores. Siguen extrayéndose de los escombros más cadáveres completamente aplastados.

En la ciudad se ven gran cantidad de banderas a media asta, y se han iniciado suscripciones en favor de los damnificados.

Treinta y nueve cadáveres más

SANTOS, 13.—Las brigadas de salvamento han extraído 39 cadáveres más.

Los trabajos siguen activamente; pero la cantidad de tierra y piedras desprendidas del monte ha sido tan enorme que no parece probable extraer la totalidad de las víctimas.

La catástrofe ha originado escenas horripilantes. Uno de los habitantes de las casas destruidas, que se hallaba ausente, se encontró a su regreso con sus ocho hijos muertos.

Otro desprendimiento.—No ha habido víctimas

SANTOS, 13.—Ayer se ha registrado un nuevo desprendimiento de tierras de más importancia que el anterior, pero afortunadamente no ha producido víctimas.

Se teme que el pánico determine el éxodo de los habitantes de los lugares vecinos.

Se recuerda que en los años 1893 y 1920 se produjeron otros dos desprendimientos en el mismo lugar.

El presidente del Estado y las autoridades han visitado los lugares siniestrados.

Inauguración de un aeropuerto

BUENOS AIRES 13.—Se ha inaugurado la estación aérea naval de Punta del Indio, con asistencia de los ministros de la Guerra y Marina.

La política argentina

BUENOS AIRES 13.—La mayoría irrogonista del Colegio electoral de Malja ha solicitado la intervención federal, fundándose en que el gobernador de la provincia se ha negado a aplicar sanción alguna contra los electores que no quisieron asistir a la reunión de segunda convocatoria del Colegio electoral.

BUENOS AIRES 13.—La Convención antigogonista de la capital ha proclamado candidato a senador al señor Francisco Barroeta Vena.

También ha nombrado candidatos para las elecciones a diputados del día primero del próximo abril.

Dos dimisiones

BUENOS AIRES 13.—El partido liberal de Corrientes ha decidido no participar en la designación de electores presidenciales, dejando en plena libertad de acción a sus partidarios.

La catástrofe de Santos

BUENOS AIRES 13.—El presidente del Consejo Nacional de Educación ha presentado la dimisión por haber sido elegido diputado por Santa Fe.

También ha dimisionado el director de Impuestos, don Ricardo Devel, por habersele confiado la representación diplomática de la República Argentina en Centroamérica.

SANTOS 13.—Han sido suspendidos los trabajos por extraer de los escombros a las víctimas del derrumbamiento del Monte Serrat.

El motivo es el haberse descubierto enormes hendiduras, que hacen prever un nuevo hundimiento que alcanzará grandes proporciones.

Bolivia.—La próxima Conferencia de Comercio

LA PAZ, 13.—La Cámara de los Diputados ha nombrado delegados en la Conferencia Interparlamentaria de Comercio, que se reunirá en París el próximo junio, a los señores Vicente Mendoza y Carlos Hanhart.

Méjico.—Se rinden 1.300 rebeldes

MEJICO, 13.—El departamento de Es-

tado ha comunicado que, según noticias que acababa de recibir, se han rendido sin condiciones 1.300 rebeldes en el Estado de Nayarit.

Guerrero.—Comentario de la Prensa imperialista

LONDRES, 13.—Los estudiantes y el pueblo de Guatemala han celebrado una gran manifestación en honor del señor Guerrero, delegado de El Salvador en la Conferencia de La Habana, que pasaba de regreso para su país. Se pronunciaron discursos exaltando su actuación contra el imperialismo norteamericano.

El señor Guerrero pronunció un discurso, diciendo que a pesar de que no se aprobaron las mociones contra la política imperialista, el resultado de la Conferencia ha sido favorable a Hispanoamérica, porque los Estados Unidos se han dado cuenta de que no pueden intervenir en los asuntos internos de los países hispanoamericanos.

La Prensa imperialista norteamericana comenta el discurso, preguntándose el alcance que puede tener la frase "nuestros países" pronunciada por el señor Guerrero, y señalan la importancia del discurso, siendo el señor Guerrero ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador.

Estados Unidos.—El asunto de los petróleos da origen a un nuevo escándalo

WASHINGTON, 13.—El asunto de los pozos petrolíferos de Teapot ha dado hoy origen a un nuevo escándalo al pedir el senador Morris, del Estado de Nebraska, la dimisión del secretario del Tesoro, acusándole de haber empleado los beneficios obtenidos por el Estado por las concesiones petrolíferas en la campaña electoral de 1924.

El Comité de investigaciones del Senado ha hecho pública la declaración presentada por el ex diputado Hays, quien, según dijo, dió a mister Mellon 5.000 dólares en bonos continentales, para que él, poniendo otra cantidad igual, se gastara ambas sumas en la campaña electoral.

Según el señor Hays, el señor Mellon se negó a poner su parte y a devolver los cinco mil dólares recibidos; en cambio gastó en los preparativos electorales sumas pertenecientes al Estado de los beneficios obtenidos en las concesiones petrolíferas.

Del discurso de Primo de Rivera

Aunque ayer dimos cuenta sumariamente del discurso pronunciado el domingo en el teatro Olympia, de Barcelona, por el general Primo de Rivera, reproducimos a continuación los siguientes telegramas que publica hoy nuestro colega "A B C", por referirse en ellos a temas de indiscutible interés:

"El problema de las minorías nacionales BARCELONA 12.—Se refirió luego el presidente a un problema "que—dijo—voy a tener la gallardía de tocar": el de las minorías nacionales. Por una predicación constante se han querido presentar una, dos o tres minorías nacionales en España, y ésta es una comedia a la que los intelectuales con frecuencia tan apartados de la realidad, han dado calor y aliento, llegando en determinados momentos a perturbar hondamente la vida del país. La verdad es, sin embargo, que no hay problema en Cataluña. Puede haber ese problema en aquellos países que no se han asimilado a los pueblos a los que se agregaron por Tratados que vinieron a consecuencia de la guerra. ¿Pero es posible ni creible que podamos sentirnos separados los españoles, después de haber ido juntos a todas partes, de haber realizado, durante siglos, magnas empresas, de habernos mezclado las familias de todas las regiones? Ni hay este problema, ni existe el que se quiere derivar de él: el del idioma."

"El Rey y el problema constitucional BARCELONA 12.—Dice después que no pensaba que se audiría al "bello gesto" que el conde de Romanones en su discurso de la Academia. Entiendo que el objeto principal de ese discurso era llevar al ánimo de S. M. el Rey la confusión que pudiera producir aquella duda de si habría cumplido, de si tiene cumplidos sus deberes, mientras la Constitución jurada no se haya establecido. "Pero S. M. el Rey, que es persona reflexiva y ha tenido muchos días en los que habrá hecho examen de conciencia, con razón habrá podido absolverse, y no digo otorgarse todas las recompensas, porque pudiera verse vanidad en mis palabras. Su Majestad el Rey se encontró ante la situación creada por el golpe de Estado, digan lo que quieran los maldecientes, sin conocimiento previo, y os lo afirmo yo, que soy quien mejor puede saberlo. Y antes que asistir a una lucha entre los elementos armados y una parte del elemento civil, por amor a su Patria, por amor a los españoles, resolvió con el mayor acierto, pues que resolvió con la mayor prudencia y quedó en suspenso la Constitución, esa Constitución que lo permite todo, por lo mismo que era un contrato; es decir, una transacción, o, si se quiere, un pastel que se confeccionó para que no riéramos y con el que se ha gobernado muchos años y se podría seguir gobernando mil más—tal es ella de conforme y acomodaticia—si no tuviéramos nosotros el propósito de hacer otra franca, clara, leal y obligatoria."

Pero, además, el Rey, para tener tranquila la conciencia, le basta recordar que, si juró la Constitución, ha jurado también las Ordenanzas militares, que nos imponen, en los casos dudosos, re-olver lo que nos marca el honor. Y también, con arreglo a los dictados de honor, no pudo obrar de otro modo que como lo hizo, en lo que le continuará la certidumbre pagable de que, a partir del 13 de septiembre, es más Rey de España."

El temporal

Cinco vapores japoneses hundidos.—Se teme que hayan perecido sus 164 tripulantes

LONDRES 13.—Telegrafían de Tokio al "Times" que ayer, y a causa de un violento huracán, se han perdido cinco vapores japoneses en la costa oriental, temiéndose que hayan perecido ahogados 164 hombres que formaban sus tripulaciones.

TOKIO 13.—Los barcos que se han enviado en socorro de los desaparecidos no han podido avanzar mucho a causa del temporal. Los aviones no han encontrado rastro alguno de los barcos en cuestión.

El día más frío en Inglaterra

LONDRES 13.—La Oficina Meteorológica ha registrado el día de ayer como el más frío desde hace cincuenta y cinco años. Una violenta tempestad de nieve ha reinado en la mayoría de las provincias de la Gran Bretaña.

DE MUSICA

BERTA SINGERMAN

Esta gran recitadora argentina ofrecerá su última audición el día 14, a las seis de la tarde, en el teatro de la Zarzuela, con el siguiente programa: Castilla, Manuel Machado; Plegaria, Gabriela Mistral; Estío y despecho, Juana de Ibarbourou; Cuento de invierno, Enrique Diez Canedo; Polirritmo dinámico del jugador de Fútbol, Juan Parra del Riego; Hermana agua, Amado Nervo. Nunca tuvo novio, Enr. que Méndez Calzada; El baile debajo de los Tilos, Goethe; Pompas Fúnebres, Antonio Espina; Canción, Gean Rochipin; Arrepentido, Tata Nacho; El vuelo del Ardea, D' Annuzio.

La Patria de Colón

El ex diputado por Madrid, D. Rafael Calzada, que hace muchos años reside en la República Argentina, acaba de publicar la segunda edición de "La Patria de Colón", corregida y aumentada, en la cual resume todo lo que se ha escrito sobre la nacionalidad del descubridor de América. Cristóbal Colón, en las distintas partes del mundo, dando además, en facsimil, los documentos en que se fundan los que sostienen que la cuna del gran Almirante fué Pontevedra, y dejando afirmado que Colón no fué, ni pudo ser genovés.

Muerte del arzobispo de Liverpool

LONDRES, 12.—Se reciben noticias de haber fallecido, el doctor Chavasse, obispo de Liverpool, a los ochenta y dos años de edad.

Añaden estas noticias que su fallecimiento ha causado gran sentimiento en aquella ciudad, por tratarse de persona muy popular y caritativa, que gozaba de gran estimación.

Josefina Baker y el clero austriaco

VIENA, 13.—La bailarina negra Josefina Baker, que actúa en la revista del teatro Straus, ha escandalizado a los miembros del clero por salir a escena casi sin ropa. Esta semana, en señal de protesta, se celebrarán tres funciones religiosas epiatorias en la catedral de San Pablo, no lejos del teatro. Dichas funciones religiosas irán precedidas de un sermón de penitencia.

El pleito rumano

El señor Titulesco conferencia con el señor Stresemann

GINEBRA, 13.—El señor Stresemann ha conferenciado con el señor Titulesco, ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, en presencia de Ritter, director de la Sección Económica de Inministerio alemán de Negocios Extranjeros. En estas conversaciones se ha tratado de las relaciones germanorumanas y de la cuestión monetaria.

La detención de cuatro ingenieros alemanes

BERLIN, 13.—Entre los seis ingenieros del descubrimiento de un complot dirigido contra la industria hullera rusa, en la región de Chakty, de la cuenca del Donets, figuran cuatro súbditos alemanes, empleados en una Empresa berlinesa de electricidad.

Con este motivo, el embajador de Alemania en Moscú ha efectuado una gestión cerca del Gobierno soviético para que se aclare su participación en los actos delictivos de que se acusa a aquéllos.

POLITICA

El ministro de la Gobernación fué esta mañana, a las ocho, en avión, de Zaragoza, acompañado de algunos familiares, de su ayudante y de dos periodistas madrileños.

El aparato llegó a Cuatro Vientos a las diez de la mañana, trasladándose el general Martínez Anido a su despacho oficial, donde recibió algunas visitas, entre ellas la del gobernador de Cádiz.

LA SOLEDAD-FUNERARIA DESENGANO 10 TEL 13050 ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Gran Farmacia del Noviciado

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparaeión exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Gran Farmacia del Noviciado



Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.

Para recuperar la salud más vale dirigirse a las

Píldoras Pink que a cualquier otro remedio.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias. Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. Depósitos de efectos y alhajas.

Apartado de LA OPINION: Núm. 477 y el teléfono, 13547

Para Jamones y salchichones

RICO
Conde de Romanones, 12

Señoras
LA PRODIGIOSA
Tintura Ossyris
Os curará vuestras enfermedades de la artritis. Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.—Sus efectos son admirables.
ZABARRANA - Puerta de Moros, número 5
Farmacia de San Lorenzo, Arguñosa, 7
MADRID

La sangre viciada origina los mayores trastornos **El Depurativo Revenga** (Solución iodurada arsenical).—Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. J. García Revenga.—Madrid. Muy Sr. mío: Viso los excelentes efectos que he podido experimentar con su preparado "Depurativo Revenga", ya que me han desaparecido todas las molestias y afecciones cutáneas que venía padeciendo, le ruego me envíe un nuevo frasco que tomaré en previsión, y cuyo importe le remito en esta fecha por giro postal. De usted aff. mo. y s. s. q. e. s. m., Martín Font, Fonizaf, 3, primero, Santander.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos
Zabarrana, Puerta de Moros, 5
Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares
Conde de Romanones, 12, :-: Tel. 13547

Horas: de once a una y de cuatro a seis